

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 27.435.399
GOMEZ NARVAEZ
APELLIDOS
YURANY MARICELL
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-JUN-1983
SANDONA
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

24-JUL-2001 SANDONA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2311800-00973348-F-0027435399-20180129 0059313391A 1 50552591

PAZ Y SALVO

LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL DE SANDONA

H A C E C O N S T A R

Que el (a) Señor (a) **YURANY MARICELL GOMEZ NARVAEZ** con C.C. 27.435.399 se encuentra a **PAZ Y SALVO** con la secretaria de Hacienda Municipal de Sandoná por concepto impuesto predial 2026.

Se expide el presente para efectos del interesado (a)

En constancia se firma en Sandoná, a los (02) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026)

EDIER YAIR CAJIGAS NARVAEZ
Secretario de Hacienda Municipal

REPÚBLICA DE COLOMBIA DPTO DE NARIÑO SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPIO DE SANDONÁ

Elaboro: Luis Alonso Carlosama Muñoz
Tec. Secretaria de Hacienda

Este documento firmado tiene un costo de $ 18.000, Decreto No.003 del 02 de enero del 2026 Municipio de Sandoná

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141260681404

(415)7707212489984(8020) 000014126068140 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 7 4 3 5 3 9 9	9	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	27435399	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Nariño 5 2	Sandoná 6 8 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	NARVAEZ	YURANY	MARICELL

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Sandoná 6 8 3

41. Dirección principal: VDA SN BERNARDO

42. Correo electrónico: yurmaba@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 1 7 5 1 6 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 9 1 1 1 9						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código 49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2026-07-08 / 02:28:00PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: GOMEZ NARVAEZ YURANY MARICELL

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:56:27 AM horas del 30/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **27435399**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ NARVAEZ YURANY MARICELL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de junio de 2026, a las 08:54:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	27435399
Código de Verificación	27435399260630085401

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298602249

PIB
08:50:25

Bogotá DC, 30 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA NELA GOMEZ GONZALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 59177554:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/06/2026 08:58:19 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **27435399 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142973658** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 27435399 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/06/2026 09:00 AM

Código Verificación: **8AHVXSYR16**

Válida hasta: **28/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:04:26 horas del 30/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **27435399,** Apellidos y Nombres **GOMEZ NARVAEZ YURANY MARICELL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EMSAN**, con NIT **800197457-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-07-08 09:10

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YURANY	MARICELL	GOMEZ	NARVAEZ

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	27435399

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	NARIÑO	SANDONÁ

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	NARIÑO	SANDONÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANDONA EMSAN

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	NARIÑO	SANDONÁ

Dirección	["cr 4 N 08-03 B/ Melendez"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR Salarios y
demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$30.600.000
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$30.600.000

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-27435399 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-06	230301	800224808	PORVENIR	1	0	280.200	0	280.200
Período salud:	2026-06	ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	1	0	218.900	0	218.900
Planilla Nro.:	8641877729 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	42.700	0	42.700
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-06-25	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DE BOGOTA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 541.800

PAGADO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GOMEZ	GOMEZ	YURANY MARICELL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 27435399	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 29 MES 06 AÑO 1983	CARRERA 5 7 31 BARRIO OBRERO			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	NARIÑO
DEPTO	NARIÑO	MUNICIPIO	SANDONÁ		
MUNICIPIO	SANDONÁ	TELÉFONO	3105175166	EMAIL	yurmaba@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2002

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN ALTA GERENCIA	12	2014	
PREGRADO	6	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	06	2008	37179

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

LIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANDONA EMSAN			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* SANDONÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS 3154783271	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	14	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*		*Mes*		*Año*
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR ACUEDUCTO Y ALCANT	*DEPENDENCIA* "ADMINISTRACION"						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 4 44 BARRIO SAN CARLOS				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANDONA EMSAN			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* SANDONÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS 3105175166	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	16	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	30	*Mes*	06	*Año* 2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR ACUEDUCTO Y ALCANT	*DEPENDENCIA* ADMINI9STRATIVA						*DIRECCIÓN*				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANDONA EMSAN	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	SANDONÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3105175166	Día 01 Mes 10 Año 2025	Día 31 Mes 10 Año 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADOR DE ACUEDUCTO Y ALC	"ADMINISTRACION"	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANDONA EMSAN	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	SANDONÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3155967995	Día 01 Mes 07 Año 2025	Día 30 Mes 09 Año 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADOR ACUEDUCTO Y ALCANT	ADMINISTRATIVA	CARRERA 5 null null NUMERO 4-44

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANDONA EMSAN	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	SANDONÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
155967995	Día 10 Mes 04 Año 2025	Día 30 Mes 06 Año 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
OORDINADOR ACUEDUCTO Y ALCANT	ADMINISTRATIVA	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANDONA EMSAN	X		COLOMBIA

EPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ARIÑO	SANDONÁ	

ELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
54783271	Día 22 Mes 11 Año 2024	Día 31 Mes 12 Año 2024

ARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
OORDINADOR ACUEDUCTO Y ALCANT	ADMINISTRATIVO	CARRERA 5 44 null BARRIO SAN CARLOS

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

MPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
IPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANDONA EMSAN	X		COLOMBIA

PARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
RIÑO	SANDONÁ	

LÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4783271	Día 11 Mes 09 Año 2024	Día 31 Mes 10 Año 2024

RGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ORDINADOR ACUEDUCTO Y ALCANT	"ADMINISTRACION"	CARRERA 5 4 44 BARRIO SAN CARLOS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANDONA EMSAN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* SANDONÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3154783271	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	07	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR ACUEDUCTO Y ALCANT	*DEPENDENCIA* "ADMINISTRACION"					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 4 44 BARRIO SAN CARLOS						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANDONA EMSAN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* SANDONÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3154783271	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	05	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR ACUEDUCTO Y ALCANT	*DEPENDENCIA* "ADMINISTRACION"					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 4 44 BARRIO SAN CARLOS						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANDONA EMSAN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* SANDONÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3154783271	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR ACUEDUCTO Y ALCANT	*DEPENDENCIA* "ADMINISTRACION"					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 4 44 BARRIO SAN CARLOS						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANDONA EMSAN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* SANDONÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3154783271	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	11	*Año* 2019	*Día*	29	*Mes*	02	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 143 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* "ADMINISTRACION"					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 4 44 BARRIO SAN CARLOS						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia
Y en su nombre, el

Instituto Santo Tomás de Aquino

Jornada Diurna
Sandoná, Nariño

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No. 5665 del 22 de mayo de 1985.

Confiere a:

Yurany Maricell Gómez Narváez

Identificado con C.C. No. 27.435,398 de Sandoná (N)

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Espc. Julio Libardo Cabrera Arcos
Rector

Luis Alfonso Mesías Ortiz
Secretario

Anotado al Folio No. 60 Libro de Registro No. 01-34-605

Dado en Sandoná, Nariño, a 13 de julio de 2002

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

La República de Colombia

y en su nombre

La Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - Aunar -

Con Personería Jurídica otorgada mediante Resolución No. 1054 de 198
Reforma Estatutaria 6344 del 17-10-06 del Ministerio de Educación Nacio

Confiere el Título de

Tecnóloga en Administración de Empresas

A

Yurany Maricell Gómez Narvaez

Cédula de Ciudadanía No. 27.435.399 de Sandoná

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de San Juan de Pasto,
a los 13 días del mes de Junio de 2008

Rector

Vice-Rector Aca

Secretaria General

Ministerio de Educación Nacional

CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO
"AUNAR"

ACTA DE GRADO No 57

En ceremonia realizada el día 13 de Junio de 2008 de la ciudad de San Juan de Pasto y presidida por el Doctor Tito Jaime Colunge Benavides, Rector de la Corporación, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de tecnólogo en:

ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Registro ICFES: 38172658000520011120O

A

YURANY MARICELL GOMEZ NARVAEZ

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 27.435.399 de Sandona (Nariño), quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los reglamentos y Normas Legales de la Institución con el trabajo de grado titulado:

"PLAN DE NEGOCIOS PARA LA DIVERSIFICACION DE PRODUCTOS DE PANELA DEL TRAPICHE LA JOSEFINA DEL MUNICIPIO DE ANCUYA 2008"

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en San Juan de Pasto, a los trece (13) días del mes de Junio de 2008.

Rector

Decano Facultad

Anotado en el libro de actas No

Registrado al Folio No. 23 *Del libro de Diplomas*

Secretaria General

07 OCT 2008

CARLOS GABRIEL RIVERA
NOTARIO UNICO
CUMBAL - NARIÑO

República de Colombia

CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

Personería Jurídica Res. 020/1996 del Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Gómez Narváez Yurany Maricell

C.C 27435399 Sandoná

Aprobó los estudios programados por la Corporación Universitaria y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título profesional de:

Administrador de Empresas

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D.C., Junio 13 de 2008

Rector

Secretaria General

Director Administrativo y de Investigación

CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO
PERSONERIA JURÍDICA RES. 020/5
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT-830018.780.-7

La Suscrita Secretaria General de la Corporación Universitaria, certifica que este documento es copia auténtica del Acta de Grado No. 251 del Programa de Administración de empresas de fecha 13 de Junio de 2008, con destino a **GOMEZ NARVAEZ YURANY MARICELL**

ACTA DE GRADO No. 251

En Pasto (Nariño), a los trece (13) días del mes de Junio de dos mil ocho (2008), se reunieron los Directivos de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo, encabezados por la doctora GLADYS GALINDO LUGO Rectora, doctora LILIAN GARCÍA DE GONZALEZ Secretaria General y el doctor JORGE ALBERTO ACUÑA ZARATE Director Académico y de Investigación, y considerando que:

3051. **GOMEZ NARVAEZ YURANY MARICELL** identificada con C.C 27.435.399 Sandona . Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo, resuelve otorgarle el Título Profesional de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

En nombre y representación de la **CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO** y previo juramento de rigor, la Rectora hizo entrega del Diploma debidamente firmado y sellado, registrado en el libro de actas No. 03 Folio 075 y 076.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Pasto (Nariño), a los trece días del mes de Junio de Dos Mil ocho (2008). Gladys Galindo Lugo Rectora, Lilian García de González Secretaria General, Jorge Alberto Acuña Zarate Director Académico y de Investigación. "FIRMAS Y SELLO".

Es fiel copia de lo que reposa en archivos.

El Suscrito Notario Único del Círculo de Sandoná, hace constar que la presente fotocopia es igual al original constatado

07 OCT 2008

MARIO GABRIEL RIVERA
NOTARIO UNICO
CIRCULO DE SANDONA

Pasto (Nariño), Junio 13 de 2008.

LILIAN GARCIA DE GONZALEZ
Secretaria General

REPUBLICA DE COLOMBIA
AUTENTICACION
NOTARIA UNICA SANDONA - NARIÑO

La República de Colombia
y en su nombre
EL INSTITUTO DE CAPACITACION
PARA EL TRABAJO

Gi® global international
CENTER FOR LINGUISTICS

Autorizado por la Secretaria de Educación de Nariño, Programa de Educación No Formal y de Adultos y Aprobado por Resolución No. 065/97 Marzo 7, Resolución 1321 Julio 17 de 2000 resolución 2006 de Septiembre 22 de 2000 y Resolución 2418 del 21 de Noviembre de 2000

Otorga el Presente Certificado
de Aptitud Ocupacional en:

Auxiliar de Sistemas

A:

Gómez Narvaez Yuraiy Maricell

C.C. 27.435.399 SANDONA

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes, a los planes y programas vigentes, con la intensidad de 450 horas según decreto 0114 de 1996

Dada en San Juan de Pasto a los 21 días del mes de Septiembre del 2002

Pablo Muñoz Paz
Rector

Brigitte Ruiz
Secretaria

Anotado al folio 92 del Libro de Registro No 1

No 2308

No se requieren registros según decreto No 921 del 5 de Mayo de 1994. Expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 3359 del 5 de Diciembre de 1995 de la Secretaría de Educación

INSTITUTO DE CAPACITACION
PARA EL TRABAJO

global international
CENTER FOR LINGUISTICS

Secretaría de Educación y Cultura de Nariño
Programa de Educación no Formal y de Adultos
Res. No. 065 Marzo 7 de 1997
Res. 2418 Nov. 21 de 2000

NIT. 12.991.896 Dv. 7

ACTA DE CERTIFICACIÓN No. 31
(COMPRENDE LOS FOLIOS DESDE EL 91 AL 93)

EL INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO GLOBAL INTERNATIONAL CENTER FOR LINGUISTICS. En la ciudad de Pasto, a los veintiún (21) días del mes de septiembre del dos mil dos (2002), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de (43) estudiantes en Aptitud Ocupacional en el área de Auxiliar de Sistemas del municipio de Sandoná. Los suscritos, Ing. PABLO MUÑOZ PAZ Rector, Ing. MAURICIO RUANO, Jefe de Docentes, en la dirección del Instituto GLOBAL INTERNATIONAL CENTER FOR LINGUISTICS de Pasto, creado por resolución 065 de marzo 7 de 1997, resolución 1321 de Julio 17 de 2000, resolución 2418 del 21 de noviembre del 2000, en los niveles de Aptitud Ocupacional y Técnicos Laborales en Ingeniería de Sistemas, autorizado por la Secretaría de Educación y cultura de Nariño para otorgar los presentes certificados en Aptitud Ocupacional en el área de Auxiliar de sistemas; según el decreto 114 de 1996 de la ley General de Educación. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron los estudios correspondientes en las áreas antes mencionada cuyos nombres, apellidos y numeros de documentos de identidad se relacionan a continuación:

AREA: AUXILIAR DE SISTEMAS

MOD: APTITUD OCUPACIONAL

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
2408	GOMEZ NARVAEZ YURANY MARICELI	C.C. 27.435.399 SANDONA

El acta numero 31 consta de 43 estudiantes e inicia con Auxiliar de Sistemas con el nombre de ANDRADE PORTILLA JULIETH CONSTANZA y termina con el nombre de ZAMBRANO NARVAEZ AURA MERCEDES.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo anterior.

FIRMADO, PABLO MUÑOZ PAZ, Rector — BRIGITTE RUIZ SOLARTE, Secretaria.

PABLO MUÑOZ PAZ
Rector

BRIGITTE RUIZ SOLARTE
Secretaria

Carrera 22 No. 19 - 47 2do. Piso
Teléfono: 722 87 86 - Cel. 0335806226 - A.A. 1249
Pasto - Nariño

GLOBAL INTERNATIONAL COLOMBIA

E MAIL:global_international_2000@yahoo.com

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA

UNIVERSIDAD MARIANA

PERSONERÍA JURÍDICA, RESOLUCIÓN No. 230 DEL 25 DE MARZO DE 1970
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONFIERE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

A:

YURANY MARICELL GOMEZ NARVAEZ

C.C. 27435399 DE SANDONA

EN SAN JUAN DE PASTO, A LOS CINCO (5) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

RECTORA

DECANO

SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD MARIANA
ACTA 507

En San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, hoy cinco (5) de diciembre de dos mil catorce (2014), en el Auditórium "Madre Caridad Brader" de la Universidad Mariana se celebró sesión solemne con el fin de otorgar el título de:

ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA.

La ceremonia estuvo presidida por la Rectora, Hna. Amanda del Pilar Lucero Vallejo acompañada por Directivas de la Universidad.

Abierta la sesión y presente el graduando, conforme a la Resolución No. 138 del 18 de noviembre de 2014, emanada de la Rectoría de la Universidad Mariana, la Rectora le tomó el juramento de rigor y le hizo entrega del título que le acredita idoneidad para ejercer la profesión de ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA, registrada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, del Ministerio de Educación Nacional, con el código de Registro No. 4042, a:

YURANY MARICELL GOMEZ NARVAEZ
C.C. 27435399 DE SANDONA

Por haber cumplido con los requisitos señalados en el Estatuto General y en los Reglamentos de la Universidad Mariana.

En constancia se firma en San Juan de Pasto, a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014).

(Aparecen las firmas correspondientes a la Rectora, Decano de la Facultad, Secretaria General y los sellos respectivos).

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

DORA LUCY ARCE HIDALGO
Secretaria General

Folio No. 270 Libro de Registro No. 3-21381

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 37179 otorgada a YURANY MARICELL GOMEZ NARVAEZ, con la cédula de ciudadanía No. 27435399, se encuentra vigente.

Que YURANY MARICELL GOMEZ NARVAEZ, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 37179 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 8800 del año 2008.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el ocho (08) de Julio de 2026.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Firmado digitalmente por: OLGA LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 08-07-2026 10:08:46 AM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 375675

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification e ingrese el siguiente código de verificación:

375675-27435399-CP

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo
Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: GOMEZ NARVAEZ YURANY MARICELL, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 27435399, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-481-00-02818-3, con una antigüedad de DIEZ Y NUEVE (19) año(s).

Se expide en SANDONA, a los catorce (14) días del mes de enero de 2026, con destino a: QUIEN CORRESPONDA

Banco Agrario de Colombia
Of. Sandona - Nariño

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

Dra. Diana Benavides
CONSULTORIO MEDICO INTEGRAL PUPIALES
Cel.3173877320

Generado por: **CRONHIS.** Fecha Impresión:2026-01-13 11:31:25 AM(diana)

CONSULTORIO MEDICO INTEGRAL PUPIALES

NIT:1086102843
CRA 7 - CALLE 7 ESQUINA TELÉFONO 3173877320

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

EXAMEN: Ingreso	**HORA**: 09:15AM	**FECHA DE REALIZACIÓN**: 2026-01-13

DATOS EMPRESA Y CARGO

NOMBRE DE LA EMPRESA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANDONA EMSAN	**TELÉFONO**	3154783271
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	KR 5 04 44 SAN CARLOS	**ANTIGÜEDAD/MES**	2 AÑOS Y 2 MESES
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	COORDINADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EMSAN	**CARGO**	COORDINADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EMSAN

DATOS TRABAJADOR

APELLIDOS Y NOMBRES	GOMEZ NARVAEZ YURANY MARICELL		**ESCOLARIDAD**	PROFESIONAL	
FECHA DE NACIMIENTO	1983-06-29	**EDAD:** 42 Años	**ESTADO CIVIL**	Casado(a)	
IDENTIFICACIÓN	27435399	**GENERO:** F	**EPS**	PARTICULAR	
DIRECCIÓN	BARRIO OBRERO		**TELÉFONO**	3105175166	

PARACLÍNICOS

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL	**OBSERVACIÓN**
Condiciones de salud acordes con los requerimientos del perfil del cargo.	

OBSERVACIONES LABORALES

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA LA LABOR

Capacitación y adherencia amanejo de cargas o posturas
Capacitación y adherencia pausas activas
Cumplir normas de seguridad y salud en el trabajo
Inducción/Reinducción en ejecución de trabajo seguro
Inducción e inspección en higiene postural y manejo de cargas
Estilos de vida saludables
Inducción e inspección de pausas activas

El médico(a) especialista en salud ocupacional hace constar que se realizó el examen médico al trabajador de acuerdo a la normatividad vigente y que la custodia de la historia clínica es su responsabilidad.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Certifico que como paciente, he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de los exámenes ocupacionales y pruebas complementarias que la empresa requiere y doy fé que la información suministrada y registrada por el médico es veraz.
Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro) dando cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007 Art. 10 y Resolución 0312 de 2019 y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de salud.

Diana C. Benavides G.
MEDICA ESPECIALISTA SST
R.M. 1086102843
Lic. SST 1951
Universidad Cooperativa de Colombia

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL

FIRMA DEL TRABAJADOR